177477

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/16/IRA/1688/08



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL

ENTRADA 23585

Fecha: 15-12-2008 16:35

Hoja 1 de 5

ACTA DE INSPECCIÓN

D ²	Inspectora	del	Consejo	de
Seguridad Nuclear,	•		,	

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de noviembre de dos mil ocho en la planta de tratamiento de minerales de SOLVAY MINERALES, S.A., ubicada en Escúzar, Granada.

Que "SOLVAY MINERALES, S.A." es el explotador responsable de una instalación radiactiva de segunda categoría con fines industriales y referencias IRA/1688 e IR/GR-38/89 ubicada en las dependencias de la citada planta.

Que dispone de **Autorización** de modificación **(MO-2)** de **5 de febrero de 1998**, para desarrollar la actividad de "análisis de materiales por fluorescencia", según Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía.



Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a dicha instalación radiactiva.

Que la Inspección fue recibida por **D.** Recibidade la Inspección del titular de la instalación, quien en representación del titular de la instalación e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

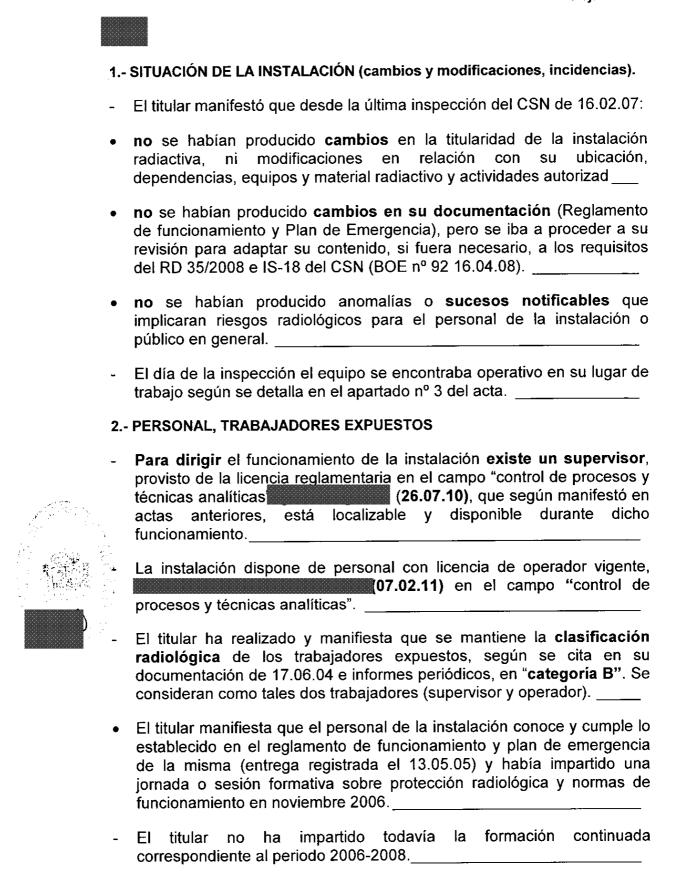
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/16/IRA/1688/08



Hoja 2 de 5



CSN/AIN/16/IRA/1688/08

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 5

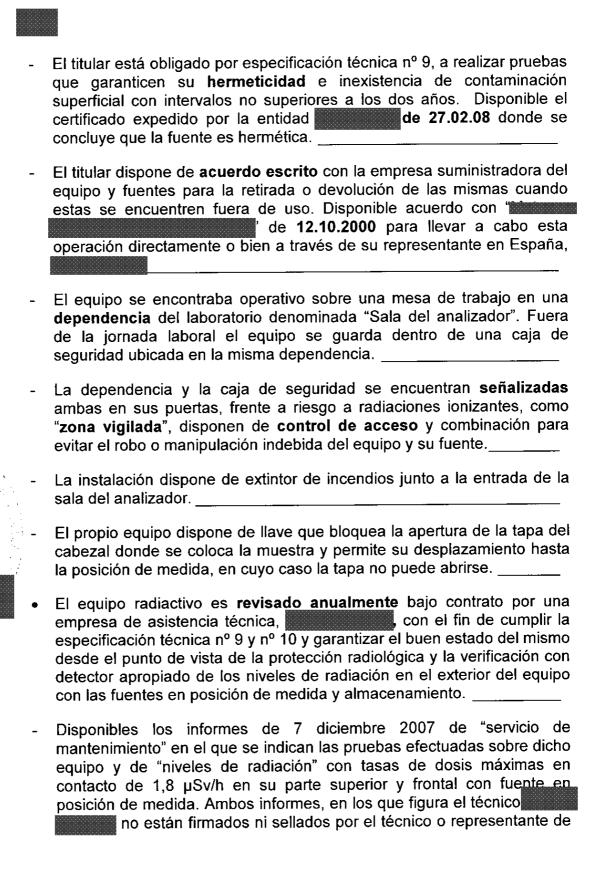
.•	El titular realiza el control dosimétrico de los trabajadores expuestos citados mediante dosimetría individual con DTLs de recambio mensual, manifiesta que no son trabajadores expuestos en otras instalaciones y dispone de sus historiales dosimétricos actualizados.
-	La gestión de los dosímetros está concertada anualmente con el Servicio de Dosimetría Personal que remite un informe mensual por grupo de usuarios y una ficha dosimétrica personal por año y trabajador.
-	Se manifiesta que no se ha producido ninguna incidencia o anomalía en relación con la utilización y recambio de los dosímetros. El dosímetro individual del Sr permanece en las inmediaciones del equipo radiactivo.
-	Las últimas lecturas disponibles para dos usuarios, corresponden al informe mensual de octubre 2008 y las fichas individuales al año 2007 y presentan valores inferiores a 1 mSv en dosis acumuladas año y dosis acumulada período de cinco años.
•	El titular realiza la vigilancia sanitaria de los dos trabajadores expuestos en el servicio de prevención de
3	DEPENDENCIA, EQUIPO Y MATERIAL RADIACTIVO AUTORIZADO.
; ;	La autorización incluye en su etf nº 4:
•	"Un analizador por fluorescencia marca que puede incorporar dos fuentes radiactivas encapsuladas una de Cadmio-109 y otra de Hierro-55 de 0,37 GBq (10 mCi) cada una"
-	El equipo presente en la instalación, se correspondía con equipo autorizado. Actualmente solo incorpora una fuente de Cadmio-109 y ambos se encuentran identificados y señalizados como:
•	"Equipo nº serie 142558 y fuente en el cabezal de Cadmio-109 de 370 MBq (10 mCi), (01.06) y n/s C8-824.
-	El titular dispone del certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada de de 18.nov.05.

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/16/IRA/1688/08



Hoja 4 de 5



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/16/IRA/1688/08

Hoja 5 de 5

la empresa de asistencia técnica, situación que ya se había puesto de manifiesto en actas anteriores.
Durante la inspección se midieron tasas de dosis inferiores a 0,5 μ Sv/h, en las cercanías del equipo con la fuente en posición de referencia, hall y laboratorio de muestras.
DOCUMENTACIÓN DE FUNCIONAMIENTO
La instalación dispone de un Diario de Operación , numerado y sellado por el CSN y registrado con el nº 291.1.90, cumplimentado y firmado por el supervisor, en el cual se reflejan, desde la anterior inspección, los datos más relevantes del funcionamiento de la instalación (revisiones del equipo y prueba de hermeticidad de la fuente con las fechas de salida y entrada y nombre de las entidades implicadas).
El titular ha remitido al CSN el informe anual correspondiente al funcionamiento de la instalación en el año 2007 dentro del plazo reglamentario (entrada 3366, fecha 25.02.08).

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de diciembre de dos mil ocho.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme can el Acte, Esaisar 10-Dic. - 08
Fdo.